

DEBEN INFORMAR SI HAY INDAGATORIA

Piden a FGR aclarar sobre caso Amílcar

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que corresponde a la Fiscalía General de la República (FGR) informar si existen carpetas de investigación abiertas en contra del empresario Jorge Amílcar Olán, señalado en diversos reportes por presuntos actos de corrupción y por operar presuntamente como

prestanombres en contrataciones públicas.

Durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, reiteró que no existen indagatorias abiertas en contra de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que abordó el tema con la titular de la FGR, Ernestina Godoy, quien le confirmó la ausencia de

carpetas de investigación en contra del familiar del exmandatario.

Respecto a las imputaciones contra Olán, quien obtuvo contratos multimillonarios con dependencias y gobiernos estatales en el sexenio anterior, Sheinbaum enfatizó que la autonomía de la FGR exige que sea la propia institución la que transparente el estatus jurídico de cualquier persona señalada.



Foto: Especial

El empresario Amílcar Olán, señalado por ser presuntamente prestanombres.